



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787**

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: PERTENENCIA

Rad.: 158374089001-2022-00075-00

DTE: ORLANDO GONZALEZ VARGAS

DDO: JULIO SAUL GONZALEZ Y OTROS

DECISION: OFICIAR

Tuta, primero (1) de diciembre de dos mil veintidós (2022).

Este despacho ante el conocimiento público del eventual fallecimiento de la señora MARIA ELENA DEL CARMEN GONZALEZ VARGAS, encuentra procedente oficiar a la Registraduría Nacional del estado Civil en esta localidad, de ser el caso se expida registro civil de defunción de la referida. Déjense las constancias del caso.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.


CARLOS HELVIER BARRERA MARTINEZ
JUEZ.

JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado No. 32 hoy dos (2) de diciembre de 2022, siendo las 8:00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN
Secretaría

HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES

8:00 am - 12 m

1:00 pm - 5:00 pm